XIV Encontro de Sociedade de Economia Política do Brasil. Sociedade de Economia Política (SEP), Brasil, San Pablo, Brasil, 2009.

Estado y Capital en la Argentina (1991-2005).

Salvia, Sebastián Pedro.

Cita:

Salvia, Sebastián Pedro (Junio, 2009). Estado y Capital en la Argentina (1991-2005). XIV Encontro de Sociedade de Economia Política do Brasil. Sociedade de Economia Política (SEP), Brasil, San Pablo, Brasil.

Dirección estable: https://www.aacademica.org/sebastian.salvia/10

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/p5ne/mFq



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.

Estado y Capital en la Argentina (1991-2005)

Sesiones ordinarias

Area Temática 4: Economia, Estado e Desenvolvimento

4.3: Estado e Políticas Públicas

Autor: Sebastián Pedro Salvia

ssalvia76@gmail.com

Resumen:

En el artículo que se presenta a continuación se pretende analizar el período de la

Convertibilidad y los cambios producidos con el abandono de la misma en la Argentina,

focalizando en la relación entre la política estatal y la acumulación de capital. Se trata de un

período de enorme importancia, dada su determinación sobre el período de auge de la

producción capitalista posterior a la devaluación de 2002 y sobre el actual momento de

desaceleración. Se intentará demostrar la unidad de capital y estado mediante la exposición de

los avances de un proceso de investigación en marcha.

Abstract:

In the presenting paper I analize the currency board period, in Argentina, and the changes that

happened with its abandonemet, focusing on the relation between state policy and capital

accumulation. It's about a very important period, given its determination over the boom of

capitalist production after the devaluation of 2002 and over its current deceleration. I'll try to

prove the union of capital and state beween the exposition of the advances of an ongoing

investigation.

Introducción:

El propósito de este trabajo es indagar sobre la separación de *lo político* y *lo económico* constitutiva del capitalismo, a partir del caso de la Argentina en la crisis de la Convertibilidad y la reestructuración capitalista que la salida de la misma habilitó.

Siguiendo a Holloway (2004), la separación de lo económico y lo político es, al mismo tiempo, real e ilusoria. La separación del Estado y la producción capitalista es resultado del proceso histórico de desposesión del productor directo de los medios de producción – convertido así en 'trabajador', que sólo puede vender su fuerza de trabajo— que hace posible la explotación sin la coacción física en el proceso inmediato de producción (Poulantzas: 1979). Pero la despolitización inmediata del proceso de explotación sustenta la apariencia de que en dicho proceso se intercambian equivalentes entre personas libres, que no son forzadas para ello, dando lugar al surgimiento de ilusiones sobre la autonomía del Estado respecto a la economía (Holloway: 2004).

La despolitización inmediata de la explotación no significa la autonomía del Estado respecto al proceso de producción capitalista; en vez de ella, encontramos que el Estado sanciona la propiedad privada y organiza los intercambios mercantiles, que en él se unifican las fracciones de la burguesía de manera que sus contradicciones no rompan la unidad de la reproducción capitalista; que el Estado produce condiciones materiales para la hegemonía capitalista mediante la producción de plusvalía relativa (esto es aumento de la explotación del trabajo con aumento del salario real), que sus políticas resultan determinantes en la intensidad de la explotación, y en la distribución del plusvalor entre las diferentes fracciones del capital.

Partiendo de estas consideraciones, intentamos contribuir al desarrollo de la investigación de las políticas económicas estatales, partiendo de ver *la separación de lo económico y lo político en su unidad: como formas de la relación capitalista*, es decir "de una única lucha de clases ligada por las necesidades de acumulación de capital".

Lo económico y lo político en la Convertibilidad:

La expansión de la acumulación de capital en la década del '90 en Argentina se encontraba fuertemente relacionado con la política económica del Estado, caracterizada por dos medidas fundamentales: la fijación del tipo de cambio por ley del Congreso de la Nación y la apertura

¹ Holloway (2004: 101).

económica. Ambas medidas intensificaban la competencia de la producción capitalista local con la producción capitalista global, y por lo tanto la presión al aumento de la productividad del trabajo y a la reducción de los costos de producción². Es decir, la Convertibilidad sancionaba una presión al aumento de la explotación del trabajo (Bonnet: 2008), presión que era tanto mayor cuanto más se apreciaba el tipo de cambio real –mientras se mantenía fijo el tipo de cambio nominal³.

La posibilidad de mantener la fijación del tipo de cambio nominal y la apreciación del tipo de cambio real –y con ello el disciplinamiento social por la intensificación de la competencia internacional (Astarita 2001, Bonnet 2008)— dependía de la existencia de un flujo positivo constante de divisas hacia la Argentina, que se lograba por dos vías: la inversión extranjera directa, y el endeudamiento externo por encima del pago de intereses. El Estado contribuía fuertemente a este logro a través de la IED ligada a la política de privatizaciones de empresas estatales, y como tomador de crédito externo para cubrir su déficit fiscal y el saldo negativo de la balanza comercial.

La presión al aumento de la explotación del trabajo a partir de la apreciación del peso, la fijación del tipo de cambio y la apertura comercial, generaba una mayor incorporación de tecnología e insumos importados y la reestructuración de los procesos productivos⁴, como medio de aumentar la productividad del trabajo. De la misma manera, impulsaba la reestructuración de las relaciones laborales –garantizada por las leyes de "flexibilización laboral" del Estado– y el crecimiento proporcional del trabajo no registrado⁵, como medio de aumentar la intensidad del uso y reducir el costo de la fuerza de trabajo (Salvia y Frydman: 2004). El crecimiento de la desocupación resultante de este proceso, así como de la concentración del capital en la industria y las fuertes reducciones de personal de las empresas privatizadas contribuyó a contener el salario real, en período de importante crecimiento del producto bruto.

² Debido a la por la eliminación de la posibilidad de compensar el déficit de competitividad en términos internacionales, mediante la modificación del equivalente general de la economía argentina respecto al equivalente del mercado mundial (el dólar).

³ En el plano de las relaciones de fuerza entre fracciones de la burguesía, la apreciación del peso implicaba la pérdida del capital agrario de renta diferencial de la tierra y su distribución hacia el capital en general (J. Iñigo Carrera: 2002 y 2007)

⁴ Entre 1990 y 1999, la inversión privada neta de adquisiciones de empresas ascendió a 106.000 millones de dólares, importando medios de producción y piezas para los mismos por 82.000 millones de dólares. Ministerio Economía, y Astarita (2001) en base a Secretaría de Industria.

⁵ En 1993 - 1997, el trabajo en negro en empresas privadas creció 10,7%, mientras que el trabajo registrado creció 3,9%. En la industria: el trabajo en negro creció 4%, mientras que el trabajo registrado cayó un 8,3%. Datos de INDEC.

En síntesis, el Estado *neoliberal* ejercía cierta regulación del movimiento de la producción en la fijación de las condiciones del intercambio en relación al mercado mundial, en la modificación de las condiciones de compra y uso de la fuerza de trabajo, en el aprovisionamiento de recursos para ampliar la escala del proceso de producción, y en la organización de la hegemonía que permitía el desarrollo de este proceso en un marco de consenso social. La separación de lo económico y lo político propia del capitalismo, que es real en tanto que el Estado no actúa directamente como propietario de los medios de producción (más real que nunca dado el repliegue del Estado de los espacios de producción de los que era propietario mediante el proceso de privatizaciones), muestra al mismo tiempo su carácter ilusorio en esta regulación estatal de la acumulación de capital.

La Convertibilidad en su movimiento:

Hasta aquí, vimos la política estatal como constitutiva de la acumulación capitalista, para el período que se inicia con la sanción de la Ley de Convertibilidad en 1991. Veamos que sucede en el devenir de la relación capitalista en el marco de la Convertibilidad, tomando en cuente la inserción del proceso de acumulación argentino en el proceso de acumulación global.

Entre 1990 y 1998, el producto por trabajador (que incluye tanto los cambios en la productividad como en la intensidad y la extensión de la jornada) aumentó un 71,5%. La magnitud del aumento es tal que significó una reducción de la brecha de productividad en términos internacionales, es decir que la productividad aumentaba más en Argentina que en el mercado mundial. Como indicador de esto, podemos ver que la brecha de productividad industrial respecto a los Estados Unidos, que concentraba la cuarta parte de la producción mundial, se redujo en un 16,8% entre 1991 y 1997. Pero además, y al contrario de la prédica de la burguesía industrial en relación a los aumentos salariales por productividad, el salario se mantuvo relativamente estancado desde 1994. De esta manera, entre 1993 y 1997 se produjo un aumento del trabajo expropiado del orden del 58,2%, medido por cada trabajador asalariado privado⁷ (estas tendencias pueden verse en el Gráfico 5 del Apéndice). Al mismo

⁶ Astarita (2001), en base a datos de la Secretaría de Industria.

⁷ Tomando el excedente de la producción y el salario real, podemos lograr un indicador aproximado de la tasa de explotación, que creció del 103% en 1993, al 176% en 1997. Elaboración propia en base a datos INDEC.

tiempo, las condiciones de vida de la clase trabajadora se fueron degradando, como puede verse en el crecimiento de la desocupación y subocupación de 14,7% a 29,3% entre 1991 y 1997.

Al mejorar su capacidad de extraer un excedente a los trabajadores, el capitalismo argentino mejoraba su competitividad en términos internacionales, y los flujos de capital que garantizaban las condiciones de la acumulación no corrían riesgos. Las políticas del Estado resultaban eficaces para contribuir a estos procesos, lo que demuestra la organicidad de Estado y capital.

Pero a esta fase de auge le siguió otra fase de recesión, sobre la base del estancamiento de la productividad interna, la mayor apreciación del tipo de cambio, y la reducción de los precios internacionales de las mercancías agrarias. La brecha internacional de la productividad argentina volvió a aumentar en la segunda mitad de la década del '90 (Piva: 2007). Como indicador de esto, vemos que la brecha de productividad industrial respecto a los Estados Unidos creció un 13,2% entre 1997 y 2001⁸. En el mismo período, el peso se apreciaba en un 16% por la apreciación del dólar y las devaluaciones de importantes socios comerciales como Brasil, y los precios de las tres principales mercancías agrarias, caían entre un 34% y un 47%⁹. Al mismo tiempo, se revirtió la tendencia al incremento del valor expropiado a los trabajadores, llegando a una reducción de 17,8% entre 1997 y 2001¹⁰. De esta manera, la capacidad de competir en el mercado mundial de la producción argentina se erosionaba. Como resultado, se produjo la caída de la inversión capitalista, y el capitalismo argentino inició un movimiento de reproducción deficiente desde fines del año 1998¹¹.

El movimiento descendente de la acumulación generaba una presión a la depreciación de la fuerza de trabajo como medio de recuperación de la tasa de ganancia¹², y una reducción de la

-

⁸ Datos de Juan Iñigo Carrera (2007), en base a INDEC y Bureau of Labour Statistics.

⁹ Datos de BCRA y Lattuada (2006)

¹⁰ Utilizamos la tasa del excedente en relación a la cantidad de trabajadores que lo producen. Elaboración propia en base a INDEC.

¹¹ El producto bruto cayó en un 8,4% entre 1998 y 2001 (datos de INDEC). La inversión cayó un 13,2% para el período '99-'01, respecto al periodo '96-'98, según datos del Ministerio de Economía. Esto era la consecuencia lógica de la reducción de la ganancia, dado el carácter específico de la producción capitalista como producción de plusvalor y realización del mismo en la venta de la mercancía.

¹² La depreciación salarial avanzó allí donde era más posible: el salario de los trabajadores no registrados cayó un 6,5% entre 1997 y 2001. En el conjunto de los trabajadores, la caída del salario por debajo de la caída de precios salarial se produjo entre los años 2000 y 2001, en un 2,7%. Datos de INDEC (los datos corresponden al promedio de cada año, por lo que es esperable que la caída entre los meses finales de cada año sea significativamente mayor).

fuerza de trabajo puesta en movimiento¹³. La depreciación del salario era significativamente mayor en aquellas actividades más afectadas por la competencia externa¹⁴. De conjunto, el resultado era una degradación de las condiciones de reproducción de la clase trabajadora, cuyos efectos más inmediatos eran el aumento del ejército de reserva, por la expulsión de fuerza de trabajo, y el crecimiento de la pobreza y la indigencia, por la reducción del valor que reproduce a la clase trabajadora¹⁵.

En síntesis, la Convertibilidad permitió en una primera etapa el aumento de la competitividad internacional del capitalismo local, entendida como una tendencia de mejoramiento de la capacidad de extracción de plusvalor a la clase trabajadora. Las políticas económicas del Estado fueron imprescindibles para la realización de esta tendencia. En una segunda etapa, el menor aumento relativo de la productividad, y el deterioro del tipo de cambio real y los precios internacionales revirtieron ese proceso generando una pérdida de competitividad en los términos mencionados.

Políticas estatales y crisis capitalista:

La pérdida de la competitividad internacional de la economía argentina implicó modificaciones en la relación Estado-capital. Si durante la primera etapa de la Convertibilidad la burguesía argentina lograba aumentar la explotación del trabajo, durante la segunda etapa la tendencia del proceso de producción capitalista era la reducción del trabajo excedente. Este movimiento descendente habilitaba tensiones y conflictos políticos al interior de la burguesía por la distribución de ese excedente disminuido.

Al mismo tiempo, la política económica del Estado tomó como objetivo asegurar la reproducción de las condiciones que permitían la fijación del tipo de cambio y la apreciación del peso (y con ello el disciplinamiento social que resultaba de la competencia internacional): es decir, dentro de las condiciones de la Convertibilidad. Paralelamente, el Estado intentó

¹³ Entre 1999 y 2001 fueron eliminados aproximadamente 245 mil puestos de trabajo asalariado, un 2,3% del total de la población asalariada ocupada. La reducción de los puestos de trabajo en el período '98-'01 es mayor en los trabajadores registrados (con mayores salarios, y dónde la reducción nominal del salario es más compleja de instrumentar) que en los trabajadores no registrados (pese a la menor estabilidad y a los menores costos de despido de éstos).

En la producción industrial, en 2001 el salario real de los trabajadores registrados era un 9,7% menor que en 1994 (Cfr. Basualdo 2003).

¹⁵ Entre octubre de 1998 y octubre de 2001, la indigencia pasó del 6,9% al 12,2%, y la pobreza del 25,9% al 35,4% de la población total. La población desocupada creció en un 47,6% en el mismo lapso. Datos del INDEC.

habilitar una deflación salarial mediante nuevas leyes de "flexibilización laboral", y reducciones de salarios y personal estatales. Con el avance de la crisis, la política económica del Estado necesitó incorporar demandas de fracciones subordinadas del capital en cuanto a la distribución del excedente disminuido.

Uno de los mayores obstáculos a la política del Estado era que la economía argentina requería una permanente ampliación del crédito externo para cubrir los déficit fiscal y comercial, que en una alta proporción era tomado por el Estado. El deterioro de la competitividad internacional y el estancamiento de la economía dificultaban la reducción de ambos déficit, lo que, en un contexto de crisis financiera internacional y reversión de los flujos de divisas hacia los países capitalistas avanzados (Bonnet: 2008, N. Iñigo Carrera: 2003), ponía en riesgo la continuidad del ingreso de divisas, llevando a un aumento de las tasas de interés, que al mismo tiempo alejaba la posibilidad de recuperar el nivel de inversión y contribuía a deprimir la economía. Las dificultades de financiamiento se enlazaban con la política de endeudamiento seguida por el Estado: durante toda la década, el Estado nacional tomó créditos externos por un valor mayor a los pagos por deuda que tenía comprometidos al exterior. Es decir, el Estado cubría los pagos de la deuda con nuevos créditos, capitalizando los intereses, de manera que los pagos comprometidos eran crecientes, al igual que la necesidad de financiamiento para cubrirlos. Al mismo tiempo, la continuidad del déficit fiscal generaba una necesidad de ampliación de crédito mayor a la que correspondía a la capitalización de intereses, el déficit comercial demostraba que esta ampliación sólo podía provenir del endeudamiento externo, la contracción del proceso de acumulación hacía mayor el peso de esta necesidad de financiamiento en relación a la capacidad de producción de la economía local, y la caída del excedente producido hacía prever mayores dificultades futuras de pago de los intereses.

La gestión estatal de la crisis lograba un éxito momentáneo a fines del año 2000, con la obtención de un paquete de créditos que debía garantizar la capacidad del Estado de cubrir los pagos de la deuda y el déficit fiscal (llamado "Blindaje" financiero) y permitir la baja de la tasa de interés interna, facilitando la recuperación de la inversión. Pero la reversión del fracaso de la economía argentina dependía de la capacidad de lograr un aumento de la competitividad de la economía argentina, sobre la base de la reducción de la brecha internacional de productividad y la baja del costo laboral¹⁶.

¹⁶ En condiciones de reactivación, puede lograrse el aumento de la productividad por un mayor uso de la capacidad instalada, la reorganización del proceso de trabajo y la inversión en nueva tecnología. En

Ahora bien, la aceleración de la productividad requería de un tiempo de maduración y de un flujo de inversiones que no estaban disponibles en condiciones de crisis financiera internacional, la cual impactaba negativamente sobre las perspectivas de la inversión en países como la Argentina. Más aún, las mercancías tienen que realizarse en el intercambio para que sea posible la ampliación de la producción, lo que en condiciones de recesión tiene que suceder en el mercado externo. Pero la fijación del tipo de cambio implicaba que la economía argentina absorbía los efectos de la apreciación del dólar, y la devaluación brasileña apreciaba particularmente el peso respecto al principal socio comercial argentino.

Sin ampliación de la demanda vía exportaciones y con un mercado interno deprimido, con reflujo de capitales hacia los países centrales para cubrir las pérdidas provocadas por la crisis financiera de EEUU, no es posible la recuperación de la inversión: sin mayores posibilidades de realización de la mercancía, la desinversión se produce a cualquier tasa de interés.

Tras el fracaso de la transformación de la baja de la tasa de interés por vía del crédito externo en inversión, las alternativas del Estado en la gestión de la crisis dentro del marco de la Convertibilidad eran intentar resolver los problemas fiscales para reducir la necesidad de financiamiento o asumir una política de aliento a la inversión vía subsidios. La política estatal osciló entre ambas alternativas, con la profundización de la política de reducción de gastos estatales y, tras su fracaso, con una política de subsidios a la producción. Pero esta política dependía de la disponibilidad de recursos, que no podían obtenerse mediante el endeudamiento externo. La vía para lograr estos recursos combinó el aumento de impuestos con el ajuste fiscal propios de la alternativa ya fracasada, que resultaba inmediatamente recesiva. De manera que aún cuando la política estatal lograba imponerse, los resultados esperados no se verificaban en la práctica, dado el carácter recesivo de las medidas que el Estado lograba imponer. Como consecuencia, el Estado carecía de recursos para hacer realidad las políticas de subsidios a la producción, cuya efectiva implementación se demoraba in eternum en relación a la velocidad de los acontecimientos.

Ante la ineficacia de la política del Estado, se imponía la salida "individual" de los capitalistas: la protección de sus intereses económicos más inmediatos. Pero esta salida agravaba la ineficacia del Estado, y atentaba contra los diferentes intereses que los capitalistas defendían políticamente. La reducción de la inversión y de las reservas de divisas, resultado de la acción de individual de los capitalistas, agravaban las condiciones que daban origen a la

condiciones recesivas este camino es mucho más dificultoso, y resulta más posible para los capitalistas el camino de la reducción nominal del salario (Bonnet: 2008).

crisis, y comprometían su resolución en el marco de las condiciones de acumulación vigentes, contrayendo la actividad económica, encareciendo el crédito y reduciendo los recursos que disponía el Estado.

La impotencia del Estado iba creciendo con la agudización de la crisis. La resistencia de los trabajadores y otras fracciones sociales a la política de ajuste erosionaba la capacidad del gobierno de presentar su política como interés de la nación. Esta capacidad quedaba aún más comprometida con la derrota electoral sufrida por el gobierno en las elecciones legislativas. Todos los indicadores de la actividad económica se desplomaban y la disponibilidad de reservas internacionales para sostener el tipo de cambio se reducía permanentemente a lo largo de la segunda mitad de 2001¹⁷.

Las dificultades para la ampliación del crédito internacional en el contexto de la crisis financiera en los Estados Unidos, se transformaba en corte del crédito internacional hacia el Estado argentino, y llevaba al gobierno al establecimiento de restricciones que impidieran la salida de depósitos del sistema bancario para evitar su conversión a divisas. Una oleada de insurrección que incluía saqueos, cortes de rutas, huelgas, cacerolazos, apagones, combates callejeros con la policía en medio del estado de sitio, terminó con la renuncia del Gobierno nacional¹⁸. La insurrección de diciembre, de la que fueron parte diferentes fracciones sociales, cerraba el ciclo de la Convertibilidad, y abría un período de cambios en la política del Estado.

En síntesis, la política del Estado para la superación de la crisis en el marco de las condiciones de acumulación propias de la Convertibilidad se caracterizaba por su ineficacia. Se trataba de un Estado cuyo poder –su capacidad de realizar las políticas que asumía– se desvanecía al ritmo de su fracaso para asegurar la acumulación de capital en las condiciones que sancionaba; cuya capacidad de acción adelgazaba con la erosión de su capacidad de presentar sus políticas como interés general de la nación. Se trataba de un Estado que fracasaba en la contención de una crisis que explotaba con el desplome de la inversión, la fuga de divisas, el crecimiento del riesgo país y la incapacidad para sostener el tipo de cambio. Fracaso expresado en la imposición de las restricciones a los depósitos bancarios y en el estado de sitio firmados por el Gobierno como su propia sentencia de muerte. En este sentido, la crisis del capital era también la crisis del Estado: la crisis de la forma de Estado que sancionaba las condiciones de acumulación de la Convertibilidad.

¹⁸ Cfr. Iñigo Carrera y Cotarelo (2004), Bonnet (2008), Piva (2007)

_

¹⁷ Desde marzo de 2001, se produjo una importante caída de las reservas, con picos importantes en este mes, en julio y en noviembre. De esta manera, las reservas del Banco Central pasaron de 34.591 millones de dólares desde el inicio de enero a 15.232 millones a fin de noviembre (datos del BCRA).

Los cambios en la política estatal y la recuperación de la acumulación:

Desde los inicios de 2002, la política económica del Estado tomó como objeto la modificación de la relación entre las mercancías producidas localmente y el mercado mundial, realizada por medio de la modificación la relación entre el equivalente general del proceso de acumulación argentino y el equivalente del proceso de acumulación mundial.

La devaluación de la moneda nacional permitió un aumento de la explotación por dos vías complementarias¹⁹: por la reducción del precio en dólares de la fuerza de trabajo que produce mercancías para la exportación y la suba del precio en dólares de las mercancías exportadas; y por el aumento del precio en pesos de las mercancías que producen los trabajadores para el mercado interno (inflación) y la suba de menor magnitud del precio en pesos de la fuerza de trabajo (caída del salario real)²⁰.

La ampliación del excedente de la producción capitalista permitió el aumento de la recaudación estatal hasta llegar a resultados ampliamente superavitarios. El superávit fiscal es resultado de la apropiación por el Estado de parte del excedente acrecentado en la producción para el mercado externo e interno, mediante retenciones al capital que coloca su producción en el mercado externo e impuestos nominales sobre el excedente o sobre las circulación de las mercancías en el mercado interno, como el IVA, ganancias o ingresos brutos²¹. Y se mantiene sobre la base de la importante caída del salario real de los trabajadores estatales y la reducción de la masa salarial en relación a la recaudación acrecentada²².

En adelante, cuantificaremos las modificaciones que intentamos describir en los párrafos precedentes. La reconstitución de la acumulación se inició en el año 2002, como contracara de la mayor destrucción de fuerzas productivas del período. El volumen de la producción llega en 2002, a una reducción del 18,4% respecto al nivel de 1998²³, moderándose la caída a partir de la segunda mitad del año. El volumen de la producción de 1998 se alcanzaría recién en el año 2004 (ver gráfico 1 del Apéndice).

¹⁹ Se trata de mecanismo de aumento del pluvalor de manera absoluta, deflacionario en dólares e inflacionario en pesos.

²⁰ Salvia y Frydman (2004).

²¹ Salvia y Frydman (2004)

²² El salario de los trabajadores estatales se mantuvo prácticamente congelado en términos nominales en 2002 y 2003. En 2006, habían crecido nominalmente un 32,7% por lo que se caída real fue del orden del 19,4% en 2002, llegando al 25,9% en 2006.

²³ INDEC, Producto Interno Bruto, Serie Empalmada 1980 – 2005.

La caída del volumen de la producción en 2002 generó una caída igualmente importante en la fuerza de trabajo puesta en movimiento: medida en tiempo, de un 10,9% de horas de trabajo, y medida en puestos de trabajo, de un 5,5% (esto es 777 mil puestos de trabajo), en relación a 2001²⁴ (ver Gráfico 2 del Apéndice). La reducción de la fuerza de trabajo puesta en movimiento en el año 2002 fue acompaña por una reducción de la masa de salarios pagada en la economía del orden del 25,3% en términos reales, y una caída del salario real por cada puesto de trabajo del 19,5%²⁵. En la industria, el salario real acumulaba una reducción del 33% desde 1998²⁶.

Pese al crecimiento del volumen de la producción, la masa de salarios recién recuperó el nivel anterior al 2002 en el año 2004. Esta tardía recuperación se debía más al aumento de la ocupación de trabajadores asalariados, que a la recuperación del salario real que, medido por puesto de trabajo asalariado, aún en 2005 sigue un 10,3% por debajo del promedio '98-'01²⁷ (ver Gráfico 3 del Apéndice).

La reducción del salario real genera una ampliación de la masa del excedente producido en la economía evoluciona en 2002 inversamente al volumen de la producción. La caída del salario real fue la condición del crecimiento del excedente de la producción. Medido en su masa, el excedente producido fue en términos reales un 13,5% superior al de 2001. Medido en

²⁴ Elaboración propia en base a INDEC, Dirección de Cuentas Nacionales, "Cuenta de Generación del Ingreso para el período 1993-2005".

²⁵ Elaboración propia en base a INDEC, Dirección de Cuentas Nacionales, "Cuenta de Generación del Ingreso para el período 1993-2005". Lo que se produce simultáneamente es una importante expulsión de fuerza de trabajo, reducción de la masa salarial pagada nominalmente (del 6%) por cada puesto de trabajo, y reducción del poder de compra del salario. Los datos se obtienen de la relación entre salarios pagados a trabajadores asalariados registrados y no registrados y la cantidad de puestos de trabajo de ambas categorías de asalariados, y el cálculo se realiza a precios constantes de 1999.

Puede afirmarse que la caída del salario real debe medirse por unidad de tiempo en vez de por puesto de trabajo, pues podría haber modificaciones importantes en el total de horas trabajadas en un contexto de crisis. El problema de este tipo de control es que los datos sobre horas trabajadas no permiten discriminar a los "no asalariados", por lo que la variación en la cantidad promedio de horas por puesto de trabajo no puede asignarse cuantitativamente a asalariados y no asalariados. Las horas de trabajo promedio por puesto se reducen en un 6%. Bajo el supuesto de que esta reducción fuera homogénea para cada categoría, no habría modificación en el salario nominal por hora, aunque se mantendría la caída del salario real por hora como fruto de la inflación. De todas maneras, lo importante es que la reproducción de la clase trabajadora se ve afectada por la importante reducción del valor que los capitalistas le retribuyen para dicha reproducción, más que si una parte de esa reducción implica menos horas de trabajo efectivamente gastadas.

²⁶ Eduardo Basualdo (2003).

²⁷ Elaboración propia en base a INDEC, Dirección de Cuentas Nacionales, "Cuenta de Generación del Ingreso para el período 1993-2005"

proporción a los trabajadores que lo producen, este excedente fue un 24,5% mayor por cada puesto de trabajo asalariado del sector privado, respecto al año 2001²⁸.

Si el excedente por puesto de trabajo asalariado es un indicador indirecto del grado en que se produce plusvalor en una economía, nos está indicando que la reconstitución de la acumulación se realizó por vía el incremento de la explotación del trabajo, del grado en que se extrae un excedente a la clase trabajadora. Aún cuando las condiciones extraordinarias (para los capitalistas) en la relación excedente/salario se moderaron después del 2002, el excedente promedio por puesto de trabajo asalariado para el período 2002-05 fue un 12,3% mayor respecto a 1998-01, y un mayor 10,3% respecto a 1993-97²⁹.

La recreación de las condiciones de acumulación a partir del 2002, que generan la ampliación del excedente y la reducción del salario real por cada puesto trabajo, se ve reflejada en el aumento de la inversión de las empresas capitalistas que, tras la caída de 2002, crece hasta superar, en el año 2005, los niveles anteriores a la crisis, acompañada por el muy importante aumento de la inversión estatal³⁰ (ver Gráfico 4 del Apéndice).

Los datos que acabamos de presentar muestran que el abaratamiento de la fuerza de trabajo, tanto en su expresión nominal en dólares como en su expresión real en pesos, constituyó la base de la mejora de la capacidad de competir en el mercado mundial de la producción local, y del crecimiento de la inversión capitalista, sobre las que se sustenta la ampliación del volumen de la producción.

Para la clase trabajadora el nuevo ciclo de acumulación significó en términos generales la caída del salario real, y específicamente la fragmentación salarial de sus miembros³¹, según la forma de contratación y el ámbito de su actividad laboral, y el empobrecimiento relativo que

²⁸ Se utilizan puestos de trabajo asalariados del sector privado, ya que los puestos del sector público no producen excedente (ver nota 8). Elaboración propia en base a INDEC, Dirección de Cuentas Nacionales, "Cuenta de Generación del Ingreso para el período 1993-2005".

²⁹ Elaboración propia en base a INDEC, Dirección de Cuentas Nacionales, "Cuenta de Generación del Ingreso para el período 1993-2005"

³⁰ Datos de Inversión Bruta Interna Fija (IBIF) del sector privado de la economía. Fuente: Ministerio de Economía, Secretaría de Política Económica. En www.mecon.gov.ar

³¹ Los datos del índice de salarios del INDEC permiten una observación de la fragmentación salarial. Si comparamos el índice de salarios con el Índice de precios al consumidor para el año 2005, tenemos que los salarios de los trabajadores registrados privados ganaron un 4% de poder adquisitivo respecto al cuarto trimestre de 2001, y los salarios de trabajadores privados no registrados y trabajadores estatales perdieron un 18% y un 17% de su poder adquisitivo respecto al mismo período. En noviembre 2006 la fragmentación es aún mayor, ya que los trabajadores registrados ganaron un 20% de poder adquisitivo respecto al cuarto trimestre de 2001 y los trabajadores no registrados y los estatales perdieron un 15% y un 11% de poder adquisitivo, en el mismo período. Datos del INDEC, en www.indec.gov.ar

significa la creciente riqueza social que produce y le es expropiada por los propietarios de las condiciones objetivas de producción.

En síntesis, la bancarrota financiera y la insurrección de diciembre de 2001 abrieron un complejo período de recuperación del poder del Estado, atravesado por una gran cantidad de conflictos sociales. Se trataba de un Estado que lograba eficacia en sus políticas económicas: el relanzamiento de la acumulación de capital mediante un importante mejoramiento de la competitividad internacional de la producción capitalista local, por el crecimiento de la explotación de la fuerza de trabajo.

La crisis y reconversión capitalista en la Argentina muestra algunos rasgos de la relación Estado-capital: permite ver que el Estado tiene poder –capacidad de desarrollar sus políticas—en la medida de su eficacia en la articulación de la burguesía en el desarrollo de una estrategia de acumulación. Inversamente, su ineficacia en esta articulación contribuye al fracaso de sus políticas, a la pérdida de su poder como Estado. Del mismo modo, el poder de la burguesía como clase –la capacidad de reproducir en escala ampliada la relación capitalista, es decir la relación de explotación—se materializa con la mediación de la política del Estado, que resulta fundamental en el desarrollo de la acumulación de capital. Este poder de clase burguesa como Estado es, entonces, poder frente a la clase trabajadora: el hecho que el *fin de la relación capitalista es la explotación*, implica que la primer determinación de la reproducción de la burguesía como clase, y por lo tanto *su interés más general como clase*, es la *producción de plusvalor*, *aún antes de la distribución del mismo entre los diferentes capitales*.

APENDICE:

Gráfico 1.

◆ Producto Bruto Interno, a precios de 1993

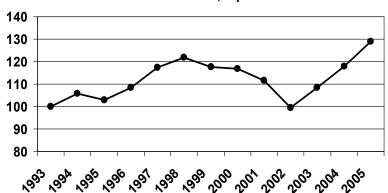


Gráfico 2. Puestos de trabajo asalariados y horas trabajadas. Base 1993=100

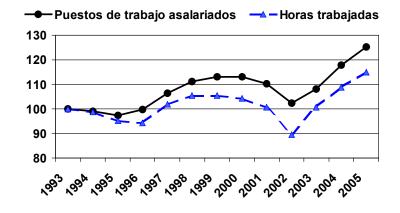


Gráfico 3.

Masa de salarios pagados y salario por cada puesto de trabajo asalariado. Base 1993=100



Gráfico 4. Inversión bruta interna fija privada y estatal. Base 1993= 100

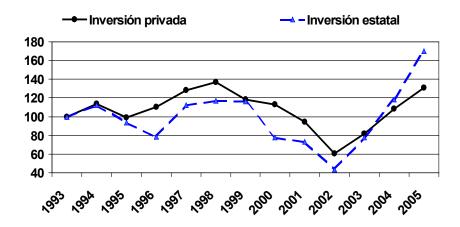
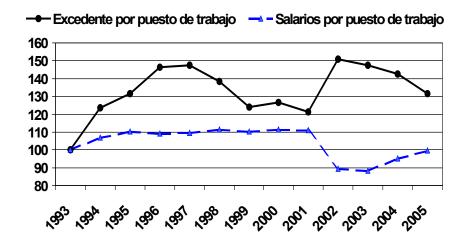


Gráfico 5.

Excedente de la producción y salario por cada puesto de trabajo asalariado. Base 1993=100



BIBLIOGRAFÍA

Acuña, Carlos (1994): "El Análisis de la Burguesía como Actor Político" en Realidad Económica, N° 128.

Aronskid, Ricardo (2001): ¿Más cerca o más lejos del desarrollo? Transformaciones económicas en los noventa, Libros del Rojas, Buenos Aires.

Astarita, Rolando (2004): Valor, mercado mundial y Globalización. Ediciones Cooperativas. Buenos Aires.

Basualdo, **Eduardo (2001)**: *Sistema Político y modelo de acumulación en la Argentina*, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones, Bernal.

Basualdo, **Eduardo** (2002): "Las transferencias de recursos a la cúpula económica durante la presidencia Duhalde. El nuevo plan social el gobierno", en *Realidad Económica* N° 186, Buenos Aires.

Basualdo, Eduardo (2006): "Estudios de historia económica argentina. Deuda externa y sectores dominantes desde mediados del siglo XX a la actualidad", FLACSO/Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Bonefeld, Werner (2007): "El capital como sujeto y la existencia del trabajo", en *Marxismo Abierto Vol. II*, Ediciones Herramienta, Buenos Aires.

Bonnet, Alberto (1995): "Argentina 1995: ¿una nueva hegemonía?", en *Cuadernos del Sur* 19, Buenos Aires.

Bonnet, Alberto (2001): "Elecciones 2001: nadie vota a nadie". En Cuadernos del Sur 32, Buenos Aires.

Bonnet, Alberto (2008): "La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001", Prometeo, Buenos Aires.

Braun, Oscar (1975): El capitalismo argentino en crisis, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Canitrot, Adolfo (1980): "La disciplina como objetivo de la política económica", en *Desarrollo Económico* N° 76. Buenos Aires.

Cotarelo, María Celia (2004): "Crisis política en Argentina (2002)", en *PIMSA*, documento de trabajo Nº 50, Buenos Aires.

Diamand, Marcelo (1973): Doctrinas económicas, desarrollo e independencia, Paidós, Buenos Aires.

Gaggero, Alejandro. y Wainer, Andrés (2004): "Crisis de la convertibilidad: el rol de la UIA y su estrategia para el (tipo de) cambio", *Realidad Económica*, Nº 204.

Gramsci, Antonio (1997): *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el estado moderno*, Editorial Nueva Visión, Buenos Aires.

Grigera, Juan (2006): "On Crisis and a Measure for Class Struggle", en *Historical Materialism*, Volume 14 Issue 1

Holloway, John: Marxismo, Estado y Capital, Editorial Tierra del Fuego, Buenos Aires, 2004.

Iñigo Carrera, Nicolás y Cotarelo, María Celia (2004): "La insurrección espontánea: Argentina diciembre 2001. Descripción, periodización, conceptualización", Buenos Aires, *PIMSA*, Documento de Trabajo N°43.

Iñigo Carrera, Juan (2002): "Estancamiento, crisis y deuda externa. Evidencias de la especificidad del capitalismo argentino", *CICP*, Bs. As.

Iñigo Carrera, Juan (2007): La formación económica de la sociedad argentina. Vol. I, Imago Mundi, Buenos Aires.

Katz, Claudio (2002): "Apostando al socialismo", en La Insignia www.lainsignia.org.

Lattuada, Mario (2006): Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones, Buenos Aires.

Marín, Juan Carlos (1981): "La noción de polaridad en los procesos sociales", en *Cuadernos del CICSO, Serie Teoría*, Buenos Aires.

Marx, Karl (1998): El Capital, Tomos I, II y III, Siglo XXI Editores, México-España.

Marx, Karl (1999): Introducción general a la crítica de la economía política, Siglo XXI Editores, México.

Marx, Karl, y Engels, Frederic (1973): La ideología alemana, Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo.

Miliband, Ralph (1985): El Estado en la sociedad capitalista, Siglo XXI Editores, México.

O'Donnell, Guillermo (1977): "Estado y alianzas en la política argentina", en *Desarrollo Económico* Nº 64, Buenos Aires.

Peralta Ramos, Mónica (2007): La economía política argentina: poder y clases sociales (1930-2006), Fondo de Cultura Económica, Bs. As.

Piva, Adrián (2007): "Acumulación de capital y hegemonía débil en la Argentina (1989-2001)", en *Revista Realidad Económica* Nº 225, Buenos Aires.

Portantiero, Juan Carlos (1977): "Economía y política en la crisis argentina", en *Revista Mexicana de Sociología*, Nº 2, México.

Poulantzas, Nicos (1979): Estado, poder y socialismo, Siglo XXI Editores, Madrid.

Salama, Pierre (2004): "Argentina: del desastre social a la recuperación económica", *Revista Ciclos*, Año XIV, N° 28.

Salvia, Sebastián, y Frydman, Axel: "Modo de acumulación y relaciones de fuerza entre capital y trabajo en Argentina en los '90", en *Revista Herramienta* N° 26, Julio de 2004.

Sidicaro, **Ricardo (2003)**: La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989 - 2001) Buenos Aires: Libros del Rojas.

Villareal, Juan: "Los hilos sociales del poder", en *Crisis de la dictadura argentina*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1985.

VV.AA. (2007): "La economía argentina en el contexto mundial. Límites y posibilidades", en *Anuario EDI* N° 3, Ediciones Luxemburg, Bs As.